



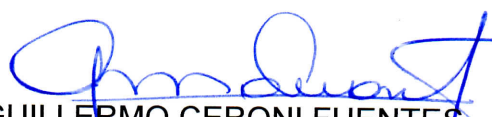
Nº 418-2016

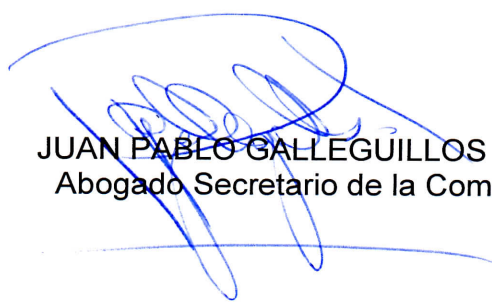
Valparaíso, 17 de agosto de 2016

La **COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO**, acordó solicitar su opinión sobre los boletines (8134; 10033; 10186; 10236; 10707; 10784)-07, referidos a imprescriptibilidad de la acción penal en materia de delitos sexuales y otros, cometidos contra menores de edad.

Lo anterior, pues si bien dichos boletines no contienen materias relativas a la organización y atribuciones de los tribunales de justicia, la Comisión estima valioso oír vuestro parecer en esta materia.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.


GUILLERMO CERONI FUENTES
Presidente de la Comisión


JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Abogado Secretario de la Comisión

**AL PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA.
SEÑOR HUGO DOLMESTCH URRA**

Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento
Cámara de Diputados - Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono: 032-2505461
Correo electrónico: tgarrido@congreso.cl